

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,273

Suscripción en Córdoba, } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 «

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 30 de Enero de 1893.

SUMARIO.—Las economías.—La Lista Civil.—La Reina Regente.—La política se acaba.—El tratado con Francia.—La industria vinícola española.—Los protectores de los pobres.—El seguro de la vida.—Defunciones y crímenes.—Los relojes y el tiempo.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Preocupa hondamente la cuestión de las economías. En esta tierra clásica de la sabiduría del trono, la lealtad de Ejército, lo incorruptible de la Magistratura, el sacerdocio de la prensa y el garbanzo refrito, todos quieren hacer economías dejando cesante á su vecino y conservando un sueldecito. *El Imparcial*, con muy buen sentido, con verdadero fervor monárquico, que el interés por la Monarquía se prueba en todo lo que redunde en su prestigio, ha indicado la conveniencia de reducir por algún tiempo la Lista Civil. Han comenzado los aspavientos, como si se hubiera dicho una herejía constitucional.

Cuando ocupa el trono una señora tan inteligente, tan magnánima, tan justa, tan rodeada de las simpatías del país, darle ocasión á que en su nombre y en el de su augusto hijo de ejemplo de desprendimiento, es más bien prueba de lealtad y de cariño que de ningún otro sentimiento; sobre todo considerando que siendo una reducción temporal y solo de la tercera parte de la Lista Civil, puede presumirse que en nada se amenguará el esplendor de la Corona ni se privará de medios de subsistencia á muchas familias que viven al amparo de Palacio, puesto que puede suponerse que esta tercera parte es la que se economiza y no se gasta.

En provincias deben ustedes llamar la atención sobre esta campaña de *El Imparcial*, que aquí ha tenido gran resonancia.

La política, como he dicho muchas veces queda reducida á un segundo término; hoy lo que interesa es la cuestión económica y todos se preocupan de colocar al país en condiciones de que se gaste menos y produzca más.

Cuando les digan á ustedes de que vá á arreglarse el tratado comercial con Francia, es música celestial.

Ni este Gobierno, ni ningún Gobierno, ni Meternich si resucitase, ni el mismo Vega Armijo arreglan el tratado con Francia, es decir la cuestión del vino.

Para nuestros productores no hay mas esperanza que abrir los mercados de la América Latina ó dedicarse á la fabricación de vinos finos, como ya hace la casa del marqués del Riscal, cuya marca en América y Europa es muy conocida y cuyos precios aventajan á los extranjeros.

Hora es ya de que los españoles estemos persuadidos y lo demostremos al mundo, de que nuestros vinos son mejores y más baratos que los extranjeros.

Fomentar y proteger nuestra producción y nuestra industria es el único medio, no solo de arreglar nuestra situación económica, sino de preparar las consecuencias de esa funesta fecha que se llama el 1.º de Mayo.

Sobre estas cuestiones un español patriota, don Arturo Baldasano y Topete, Consul de España en New-York, ha publicado un curioso trabajo titulado «La protectora práctica del trabajador», sobre el que me permito llamar la atención de ustedes. Se basa su sistema en que las clases ricas y acomodadas, haciendo un sacrificio tan pequeño como el de una peseta semanal, y divididas en grupos de á diez personas en toda España, adquieran pólizas de seguros á nombre de los obreros y obreras que, siendo honrados y trabajadores no puedan hacer economías.

El seguro de la vida, casi desconocido en España, sobre todo en ciertas clases, es uno de los pocos medios evidentes de atajar la cuestión social.

Muchas veces lo he dicho, contra el socialismo no hay mas que una sola arma: la Caridad.

Triste es la condición humana, pero en cierto modo, la base de la moralidad es la riqueza, y la manera de que los que

nada tienen y sufren necesidades no se apoderen por la fuerza de los bienes de los ricos, es que estos procuren que no haya desheredados en la tierra.

Llámenlo ustedes caridad ó egoísmo, como quieran, pero si la riqueza no adquire la conciencia de sus deberes, el problema social se presenta amenazador.

Madrid está dando un espectáculo hermoso con los «Protectores de los pobres», organismo que ha creado la portentosa actividad de don Alberto Aguilera, que debe estar satisfecho como pocos hombres del aprecio y el cariño de sus conciudadanos.

Ya hay reunidas mas de cien mil pesetas de limosnas particulares; faltan las cuestiones del Círculo de la Unión Mercantil, de los gremios, falta la Kermesse, la lotería, las funciones de los teatros y otros espectáculos, y todo hace esperar que gracias á la caridad de los madrileños y á la perseverancia y actividad del señor Aguilera, se reunirá una cantidad importantísima.

Nada digo á usted de defunciones ni crímenes.

La última semana ha sido bien triste. Martos, Zorrilla, Bravo han bajado al sepulcro.

Como diría Asmodeo, la buena sociedad se ha ocupado casi exclusivamente en escoger en los elegantes talleres del señor Kund coronas fúnebres.

Dios quiera que las ilustres personalidades que se hallan enfermas, logren vencer sus dolencias y que no tenga que hablar á ustedes de nuevas desgracias.

Del crimen de la calle del Marqués de Urquijo, no sé ningún nuevo detalle. Únicamente les diré que hay quien empieza á sospechar que las cosas no pasaron como de principio ha aparecido.

En todo se adelanta. Antes se consideraba un reloj como una alhaja delicadísima. Hoy un industrial español, don Julian Rodriguez, ha inventado unos relojes que él titula *parachut*, con los que se puede jugar á la pelota. Con decir al lector que con uno de estos relojes se puede clavar un clavo y que son al mismo tiempo relojes elegantísimos de bolsillo, que solo cuestan 15 pesetas y que se envían á provincias con un recargo de 1'50 pesetas cada uno, está dicho que la relojería Inglesa-Preciados 17—está llamada á arruinar á los que se dedican á composturas de relojes.

Y como el reloj me recuerda el tiempo y veo que estoy abusando del de ustedes, quedo por hoy afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Garci-Fernandez.

Sección oficial.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Contribución Industrial, en su artículo 53, los prestamistas en metálico con hipoteca, deben presentar en esta Administración ó á los Alcaldes en los pueblos en su caso, una declaración duplicada y expresiva, de los préstamos que desde 1.º de Julio último, tuviesen en vigor, y de las que en lo sucesivo al citado mes, pudieran haber realizado ó realicen, y además por trimestres una relación jurada y expresiva de los que durante el mismo verifiquen, consignando en ella el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado, y sinó los hubiere se indicará esta circunstancia.

Lo que se hace saber por medio de este periódico, para conocimiento de las personas á quienes pudiera interesarles, á fin de evitar los perjuicios y responsabilidades en que por omisión de este servicio pudieran incurrir.

Córdoba 1.º de Febrero de 1893.—Federico Rodriguez Santamaria.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA

Con arreglo á lo que dispone el artículo 33 de la instrucción de Recaudadores de

12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Territorial, Industrial y Canon por superficie de Minas de este distrito, que la cobranza á domicilio del tercer trimestre del corriente año económico tendrá lugar en los dias 8 al 24 del mes actual, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

En su consecuencia para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos, por medio del presente Edicto, á que verifiquen el pago en los dias prefijados, pues pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del inmediato mes de Marzo á la oficina recaudadora, situada en la calle Perez de Castro, número 18.

Córdoba 3 de Febrero de 1893.—Francisco Ruiz del Portal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según un periódico de Valencia, ha fallecido en el hospital de aquella población el célebre corneta que en la guerra de Africa fué aprisionado por un moro, á quien dió muerte, poniéndose en salvo.

Durante tan memorable campaña se portó como un valiente, obteniendo varias cruces, entre ellas la muy honrosa de San Fernando.

Terminada la guerra volvió á España, donde ingresó en un colegio; pero en vista de sus pocas aptitudes para el estudio, se dedicó á varios oficios, entre ellos el de afilador ambulante, que ejerció hasta hace poco más de un mes que ingresó en el hospital.

El tren expreso de Barcelona, al llegar el miércoles á la estación de Madrid, sufrió un percance que pudo tener fatales consecuencias para los viajeros, á no ser por el acierto y actividad del maquinista, quien, empleando con gran oportunidad el freno automático, consiguió parar el tren instantáneamente.

Al pasar las agujas, la máquina, el tender y varios coches descarrilaron, rompiendo los rails y tomando una vía distinta de la conveniente. Afortunadamente, el maquinista, que en el acto se apercebíó de lo ocurrido, consiguió parar el tren, evitando una catástrofe.

Los viajeros tuvieron que desembarcar en el lugar del suceso, sin tener que lamentar otros males que las molestias y los sustos consiguientes.

Dice nuestro apreciable colega *El Resumen*:

«Los periódicos que asisten á la Presidencia del Consejo de ministros y á Palacio los días en que se celebran Consejos han recomendado al señor ministro de la Gobernación la reposición en aquel departamento de un antiguo y celoso empleado, padre de seis hijos, el mayor de cinco años, cuyo funcionario fué declarado cesante el 27 del mes último.»

Parece ser que D. Venancio González ha prometido á los indicados periodistas la reposición del aludido funcionario, que deseamos se haga en breve plazo.»

La noticia confirmada en la parte oficial de la *Gaceta*, de que el rey se encuentra enfermo de escarlatina, fué motivo para que los alarmistas (siempre los hay, en todas las situaciones) procurasen crear atmósfera de pesimismo con sus comentarios é hipótesis.

En el terreno de los negocios, especialmente en el de las especulaciones bursátiles, donde todo se utiliza, no dejó de producir efecto, pues comunicada la noticia á París, probablemente algo recargada de color, produjo la baja de nuestros valores que refluyó en la nuestra perdiendo el interior más de 1/2 por 100.

Pero como durante todo el día hubo noticias frecuentes del curso de la enfermedad del rey, y anoche, después de la visita que le hicieron á las siete los médicos de la real cámara se tuvo conocimiento de que la afección sigue su curso natural sin que ningún accidente haya venido á complicar-

la renació la confianza, y los fondos se repusieron de la baja experimentada durante el día.

Las cigarreras despedidas de la fábrica por falta de asistencia, visitaron al director de la Tabacalera, y en vista de que este señor se excusaba, por no poder hacer nada en el asunto, recurrieron á los consejeros, y últimamente, visitaron al señor Sagasta con objeto de que interponga su influencia en pro de una petición que estimamos justa.

Las cigarreras tienen grandes esperanzas de conseguir su petición, de la bondad del presidente del Consejo.

El señor ministro de la Gobernación, aunque bastante mejorado de su indisposición, no pudo salir ayer de su casa. Por esta razón no se celebró Consejo de ministros.

Si el señor González, al cual visitó ayer el señor Sagasta, se encuentra hoy en disposición de salir, se celebrará Consejo.

Si éste se verifica, es casi seguro que el señor Gamazo llevará al examen y aprobación de sus compañeros algunos decretos importantes, de reformas en el ministerio de Hacienda, pero estas reformas no son las que han anunciado algunos periódicos.

El general López Domínguez llevará la anunciada reforma del cuerpo de artillería, que consiste en que conservándose los cuadros de oficiales en las cuatro baterías de que consta cada regimiento, sólo dos de ellas tengan tropa y ganado completo como en pié de guerra.

En el mando de estas baterías turnarán periódicamente los diversos cuadros de oficiales.

Acaso lleve también al Consejo el general López Domínguez un ascenso á teniente general.

En los centros oficiales se recibieron el miércoles noticias del ministro de España en Tánger comunicando que unos 200 angherinos armados se presentaron á Sid Mohamed Torres protestando contra el nombramiento de Hamal para caid de su sección.

Los angherinos de dicha sección mostrábanse tan agitados, que, temiéndose que se renovaran los sucesos de fines del verano último, el señor Figuera creyó del caso intervenir amistosamente, indicando á Sid Mohamed Torres la conveniencia de arreglar el conflicto antes de que tomara éste mayores vuelos; parece que el ministro del sultán se inclina á hacerlo así.

Realmente, una nueva sublevación á las puertas de Tánger en los actuales momentos, cuando acaba de llegar Sir West Ridgeway, podría haber encerrado gravedad.

En el ministerio de Hacienda se reunieron el miércoles, previa invitación del señor Gamazo, varios de los representantes nombrados hace poco para formar la comisión encargada de estudiar y proponer la reforma del Impuesto de consumos en lo referente á los vinos.

Se acordó, en vista de que algunos representantes de los que residen en provincias no llegarán á Madrid hasta mañana, que ese mismo día, á las cuatro de la tarde, se reunan todos en el ministerio de Hacienda para constituirse la comisión y empezar los trabajos, después de oír las instrucciones que debe dar el señor Gamazo.

Este leyó anoche á los representantes que estuvieron en el ministerio el siguiente telegrama, que demuestra lo bien que una región importante ha acogido el pensamiento de la reforma:

«Lérida 31.—Excmo. señor ministro de Hacienda:

Meeting monstruo plaza pública Guisona, 120 pueblos ofrecen á V. E. concurso para la sustitución ó supresión del impuesto de consumos.

El presidente de la comisión de propaganda, *barón de Cosa Fleix*»

La comisión, como dejamos dicho, comenzará mañana mismo, después de constituirse, sus trabajos, los cuales deberán estar terminados en el mes de Marzo próximo.

El señor Melgar, secretario de don Carlos, telegrafía á *El Correo Español* que el martes en la noche se verificó en Viareggio con toda solemnidad la ceremonia de sellar el féretro de doña Margari-

ta, que en los funerales celebrados ayer mañana ofició el arzobispo, y que don Carlos ha recibido telegramas de pésame de Su Santidad, del emperador de Austria y de muchos otros soberanos y multitud de príncipes de España, Francia y toda Europa.»

La *reale tenuta de Viareggio*, donde ha muerto la esposa de don Carlos, es una hermosa posesión que fué legada á la duquesa de Madrid por su abuelo Carlos II, duque de Parma, quien abdicó en 1849 y sobrevivió hasta hace pocos años á su hijo el duque Carlos III, asesinado en Parma en 1854.

Doña Margarita se había instalado allí desde hace mucho tiempo en compañía de sus hijas, mientras don Carlos fijó su residencia en Venecia, como es sabido.

El edificio destinado á las manufacturas en la Exposición de Chicago se hundió hace pocos dias bajo el peso de la nieve acumulada en el techo.

Se calculan en cien mil pesos las pérdidas ocasionadas por el accidente.

El Sr. Romero Robledo, apenas llegado, ya está en campaña.

Ayer tarde estuvo en el Círculo conservador animando á sus correligionarios para la lucha electoral.

Tanto el Sr. Romero como sus principales amigos se harán socios del Círculo conservador.

Se halla completamente desprovisto de fundamento el rumor ayer propalado de que el señor Aguilera hubiese presentado la dimisión de su cargo de gobernador de Madrid.

El miércoles en la tarde se reunieron las comisiones de los partidos republicanos para acordar la fecha y condiciones en que se ha de celebrar el anunciado meeting.

Lo acordado fué que se celebre en la noche del sábado, 4 del actual, en el teatro del Príncipe Alfonso.

Le presidirá la junta directiva de la unión republicana, y seguramente harán uso de la palabra los más caracterizados individuos de las tres fracciones.

No es seguro, sin embargo, que hable el señor Pi.

El Sr. Salmerón marchará en seguida á comenzar su campaña electoral en Cataluña.

Con motivo de la enfermedad del rey se aplazará por unos dias la ceremonia de imponer los capelos cardenales á los señores pro-nuncio de Su Santidad y arzobispo de Sevilla. Por la misma causa no se celebró anteayer en la capilla de Palacio la solemne función de rúbrica de la Candelaria.

Londres 1.º (10,25 noche).—Dos buques de guerra británicos que se hallaban en Malta, el *Dreadwought* y el *Camperdown*, han salido de la Valetta para Zante.

Llevarán á bordo gran provisión de tiendas de campaña, de camas, de víveres y de medicamentos con objeto de socorrer á los supervivientes del terremoto.

La única noticia que ha transmitido esta noche el telégrafo es esa, que parece confirmar que, en efecto, se trata de una gran catástrofe.

La isla assolada por el terremoto tiene una extensión de 438 kilómetros cuadrados y una población de 44.000 habitantes.

La mitad de esa población vive en la capital y el resto en la campiña y en nueve pequeñas ciudades.

De la importancia de Zante da idea el hecho de tener arzobispo griego y obispo católico, arsenal, Bolsa, gran número de fábricas y uno de los puertos mas hermosos y concurridos de Grecia.

La ciudad de Zante está adosada al pie de una montaña y es plaza fuerte.

Su comercio es activísimo.

Londres 1.º (7,12 noche).—Ayer se recibieron en Londres telegramas de Malta comunicando que se habían sentido en Zante, la importante isla vecina de las costas de Grecia, varios temblores de tierra, pero sin que se les diera demasiada importancia, pues no se sabía que hubiera habido mas que una ó dos víctimas producidas por el derumbamiento de un edificio viejo.

Posteriormente han ocurrido, sin embargo, nuevas oscilaciones terrestres, y te-

legamas que acaban de llegar hacen temer que un espantoso terremoto ha llenado de ruinas y de muerte aquella hermosa isla.

Las noticias son todavía bastante vagas ignorarse por qué causa; si por haber sido el desastre en el interior de la isla, ó por haber ocasionado el terremoto desperfectos en el cable que pone en comunicación á Malta con Zante.

Pero los despachos de Malta, á que me refiero, expresan el temor de que la catástrofe ha producido la muerte á miles de personas y la ruina de los edificios de una comarca entera.

El hecho de ser Zante el territorio mas densamente poblado de toda Grecia, después de Corfú, da cuerpo á estos recelos.

—Londres 1.º—Dos mil obreros sin trabajo que se dirigian á Westminster han sido dispersados por la policía, que hubo de emplear gran rigor con ellos.

Con este motivo se promovieron varios altercados.

Los agentes se vieron obligados á hacer muchas detenciones.

—París 1.º—La Cámara de diputados discute el presupuesto de Agricultura.

El ministro ha prometido crear el cargo de inspector veterinario en el cantón de Saillégoux para vigilar los rebaños procedentes de España, y evitar la introducción de la epizootia.

—El ministerio de la Guerra ha dictado una circular que publica el *Boletín Oficial*, llamando al servicio activo de las armas 41.000 hombres de los sorteados en las zonas de reclutamiento.

—La cuestión de los comités del partido liberal continúa en pie, porque no han querido retirar sus dimisiones algunos de los presidentes, entre los cuales figuran los señores Canalejas, Arroyo (don Enrique), Olmedo y Presilla.

A la reunión últimamente verificada no asistió el señor Arroyo, y el acuerdo tomado en ella no fué otro sino el de acudir al señor Sagasta para que resolviera.

Mientras no se orillen estas dificultades, claro es que nada puede decirse de la candidatura ministerial por Madrid; pero suenan los nombres de los señores duque de Tarifa, marqués de Valdelagrana, Lara (don Cándido), y Vazquez (don Venancio).

—Los individuos del cuerpo de delinquentes de Obras públicas que fueron injustamente separados de sus puestos en 19 de Julio último, han elevado una instancia al señor Moret pidiendo su reposición, fundándose en que eran cuerpo facultativo por real orden de 14 de Abril de 1882, y además en que sus trabajos—indispensables si ha de haber obras públicas en España—están encomendados en casi todos los centros á los mismos cesantes del cuerpo, pagados con fondos consignados para otros capítulos, y aun en algunas partes dichos trabajos están á cargo de los ayudantes de Obras públicas, los cuales son funcionarios más caros que los mismos delinquentes.

—Según un despacho telegráfico de Madrid remitido á provincias, el jueves se celebró un Consejo de ministros que duró cuatro horas.

Aprobáronse las propuestas de condecoraciones á súbditos extranjeros con motivo del Centenario de Colón, acordando no conceder ninguna á españoles.

Despacháronse varios expedientes referentes á alcaldes, incoados en la época de los conservadores.

También se despacharon expedientes de Guerra, acordándose el indulto de pena de muerte del cabo Guerrero.

Aprobáronse tres decretos de Hacienda.

El primero, extendiendo la inspección de Hacienda á las provincias sobre la base del cuerpo de ingenieros industriales, dando carácter técnico á la otra parte del personal, para formar un verdadero padrón de la riqueza sujeta á impuesto y vijilar los procedimientos de recaudación de los tributos.

El segundo, para formar el inventario de la riqueza territorial y urbana y emprender una campaña de investigación de la que hoy se sustrae al tributo, estableciendo procedimientos rápidos para resolver los expedientes de denuncia de la inspección y señalando un plazo en que el gobierno podrá relevar las multas y responsabilidades exigibles á los ocultadores.

Tercero, estableciendo preceptos para la rápida resolución de los expedientes incoados para sustraer los bienes comprendidos en las leyes de 1855-56 y poniendo pronto término á las reclamaciones entabladas fuera de los plazos legales.

Se ha aprobado un decreto de Guerra reorganizando la instrucción militar, estableciendo una escuela para cada arma y cuerpo y la superior de Guerra con economías de los presupuestos, respetando los derechos adquiridos.

Otro reorganizando la artillería y con el anuncio de la reforma de la infantería, ingenieros y caballería.

Varios expedientes de Fomento, entre ellos uno sobre obras del puerto de Málaga.

Aprobóse un decreto de Ultramar, dictando reglas para la provisión de las promotorías fiscales de Filipinas.

El consejo se ocupó también del conflicto que surge al dar cumplimiento á la sentencia del Tribunal de lo Contencioso en la cuestión de las obras del puerto de Málaga. Parece que no recayó acuerdo.

Carta de Madrid

2 Febrero 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Una espantosa catástrofe ha ocurrido en Zante, isla aunque no muy extensa, que cuenta mas de 40.000 habitantes, y situada en las inmediaciones de Grecia, á la cual pertenece.

El lunes al amanecer, cuando todos dormían confiados porque habían cesado las oscilaciones que en la tarde anterior se sintieron, violentas sacudidas oscilantes y repetidas con inusitada rapidéz, destruyeron en pocos segundos aldeas y ciudades enteras, sepultando entre las enormes grietas, abiertas y entre las hacinadas ruinas, inmensa multitud de víctimas humanas.

Renunciamos á exponer el cuadro de desolación horrible y de escenas dolorosas que siguieron á semejante fenómeno, porque no hay palabras capaces de imprimir el tono cruel y sangriento que aquel revistió.

El número de heridos es inmenso, no pudiéndose apreciar, como tampoco el de los muertos, porque el terror no ha desaparecido de los espíritus, y por lo mismo no han podido ejecutarse los necesarios trabajos inquisitivos y de comprobación.

La enfermedad del rey sigue su curso natural, y reunidos ayer á las siete los médicos de la real facultad, declararon relativamente satisfactorio el estado del enfermo, porque la erupción escarlatina ha brotado en abundancia.

Los republicanos han conseguido ponerse de acuerdo, y por fin celebrarán el «meeting» de coalición el día cuatro del corriente.

Anoche celebró el Ateneo la velada anunciada en honor de Zorrilla, pronunciando un elocuentísimo discurso el señor Moret, que presidia, y leyendo poesías del inmortal vate los señores Valera, Menéndez Pelayo, Palacio (don Manuel), Campillo, Palau, Echeagaray, Fernández Shaw y Ferrari.

Los ministros no se reúnen, en espera del restablecimiento del de Gobernación, con quien, si autoriza hoy su médico la salida á la calle, tendrá lugar el consejo.

Dudamos que sea así, porque anoche no se encontraba en estado muy satisfactorio.

Las reformas de Hacienda que ayer detallamos, no son las que el ministro tiene ultimadas; si existen, pero se asegura que son de otra índole, y que se conocerán en el próximo Consejo.

El disgusto de los comités fusionistas de Madrid continúa en el mismo estado, habiéndose negado á retirar sus dimisiones algunos de los presidentes, entre los cuales figuran los señores Canalejas, Arroyo (don Enrique), Olmedo y Presilla.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una circular llamando al servicio activo de las armas 41.000 hombres de los sorteados en las zonas de reclutamiento.

En una conferencia celebrada ayer entre el marqués de la Vega de Armijo y el embajador de Alemania, éste entregó al primero la bases para negociar un tratado de comercio, que el de Estado enviará para su estudio, á la comisión correspondiente.

Háblase de que el acorazado *Pelayo* se está alistando en Cádiz, para salir con destino á cierta comisión.

El ministro de Hacienda se halla decidido á que la discusión en Consejo de Ministros de los presupuestos parciales, comience desde el día 15 del actual.

El señor Romero Robledo ha llegado muy animoso y batallador. Ayer estuvo en el Circulo conservador animando á sus amigos para la contienda electoral, y tanto dicho señor como sus más caracterizados amigos, ingresarán como socios del expresado Circulo.

Los escándalos italianos toman cada vez más cuerpo.

Ha sido acusado ante la Cámara, el diputado señor de Cerbi, por haber defendi-

do en el parlamento los intereses del Banco Romano. El viernes se discutirá si ha de ser ó no procesado.

El interventor que fué del Banco Asociación Comercial, ha sido detenido, por que se le acusa de sustracciones fraudulentas. También se dictó auto de prisión contra el director de dicho Establecimiento, cuyo pasivo es de dos millones de liras.

Así mismo ha sido decretada la prisión del director y cajero del Banco popular Caltamiseta, logrando evadirse el primero.

Un incendio ha destruido en Roma una hermosa sinagoga.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Día 8.—*Sección primera.*—Causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Antonio Arbero Carmona. Abogado defensor señor Carbonell y procurador señor Jimenez.—Causa seguida á Antonio Ruiz Ruiz y otros, por hurto, en el juzgado de Posadas. Abogado señor Villalba y procurador señor Pardo.—*Sección segunda.*—Causa procedente del juzgado de Baena, por disparo, seguida á Francisco de la Cruz Barba. Defensor señor Morón y procurador señor Toro.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde señor don Julián Jimenez, y con asistencia de los concejales señores Gutierrez Ravé, Ruiz Martínez, Gonzalez, Herrero, Perez Luque, Dávila, Castro, Ruiz, Urbano, Tejón, Velasco, Ariza, Blanco, Valenzuela, Zaragoza, Salinas, Carrasco, Trigos, Moya y Fuentes Breña, celebró sesión ordinaria la noche del miércoles último la Corporación municipal que, despues de aprobar el acta de la anterior, despachó los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día.—Antes de entrar en el despacho ordinario, el señor Tejón y Marin hizo uso de la palabra, para asociarse al acuerdo tomado en la sesión última, relativo á la muerte del general Montero, Gobernador militar que fué de esta plaza.—La Corporación quedó enterada del oficio del señor Administrador de Contribuciones, aprobando el expediente de conciertos del extra-radio, respectivo al corriente año, para proceder á la cobranza del impuesto establecido sobre los artículos de consumo.—Vista la instancia del contratista del acopio de piedra para reparar los caminos de la ronda, pidiendo que se le devuelva la fianza, cuya pérdida, con otras responsabilidades, tiene acordada la Corporación municipal, despues de una ligera discusión, entre los señores Tejón y Dávila, se acordó á propuesta del primero, que pase de nuevo dicha instancia á informe de la respectiva comisión para resolver en su vista en la sesión inmediata.—Se dió cuenta de otra instancia de don José Ruiz Moya, solicitando construir un sumidero delante del Café Cervecería, situado en la calle del Gran Capitán, para el desagüe de dicho establecimiento, acordándose de conformidad con lo solicitado.—También fué aprobada otra instancia suscrita por don Gerónimo Sanz, pidiendo autorización para sustituir por una puerta una ventana de su casa número 27, calle de Montero.—Fué asimismo aprobada la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el corriente mes.—Análogo acuerdo recayó en la demostración del crédito y gastos causados con cargo al capítulo de cloacas y alcantarillas.—Terminada la orden del día, el señor Tejón usó de la palabra manifestando su deseo de que la Corporación municipal, genuina representante del vecindario de Córdoba, se asociase al duelo nacional con motivo del fallecimiento del eximio poeta señor don José Zorrilla, una de las mas legítimas glorias del Parnaso español en el presente siglo; que se hiciera constar en actas y que á la calle de la «Paciencia», que dá acceso al Gran Teatro, se le titulase «José Zorrilla.» El señor Alcalde hizo suya la propuesta del señor Tejón y Marin, y la Corporación lo acordó por unanimidad.—A propuesta del señor Dávila se acordó gratificar á la charanga de Cazadores de Cataluña con quinientas pesetas y que se suprima el urinario de la calle de los Leones, y á propuesta de don Antonio Ariza, que el señor Tejón forme parte de las comisiones permanentes de Hacienda, Beneficencia y Policía rural, levantándose la sesión pública y quedando el excelentísimo Ayuntamiento en sesión secreta para tratar asuntos de personal.

—**El vigia.**—Escarchas y vientos frescos—la luna en menguante dá.—Si

así es, frescos nosotros—estaremos... de verdad.

—**Estudiantina.**—La popular y aplaudida *Estudiantina cordobesa*, iniciadora del pensamiento de ofrecer mañana una función-concierto y velada literaria en honor del inmortal Zorrilla, saldrá esta noche, entre ocho y nueve, del Café del Gran Capitán, dirigiéndose á la calle de San Fernando para obsequiar con una serenata á su distinguido director don Eduardo Lucena, que afortunadamente se encuentra más aliviado de la dolencia que hace algun tiempo sufre. Dicha estudiantina parece visitará despues á algunas autoridades.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Puente 193 pesetas y 80 céntimos.—Pretorio 1350'78.—San Sebastián 341'88.—Victoria 670'04.—Nocturno 82'01. Matadero 2172'87.—De las 4.811 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.280'99.—A la provincia y municipio 2.281'17.—Adicionadas 249'22.

—**Acto religioso.**—Anteayer tuvo efecto en la iglesia parroquial de Santa Marina la solemne fiesta que la piadosa hermandad de Nuestra Señora de la Luz dedicaba á su titular excelsa. Predicó el distinguido orador sagrado R. P. Pueyo, Misionero hijo del Inmaculado Corazón de María y ofició lucida capilla de música. Despues de aquel acto salió en procesión la venerada imagen, recorriendo las calles que formaban el itinerario anunciado al efecto. Los balcones de todas las casas de la carrera, lucían vistosas colgaduras.

—**Ni en carreta.**—El miércoles puso nuestro activo corresponsal en la corte un telegrama que fué depositado en la estación del Centro á las 7'15 de la noche, y recibido en esta redacción á las 8'15 de la mañana del jueves, sin que en la atmósfera se notara alteración que pudiera producir tal retraso en la percepción, por lo que hemos pedido antecedentes á Madrid á ver en que consiste la tardanza, que nos ha perjudicado, puesto que de no comunicar las noticias oportunamente, resulta que luego pueden verse mas extensas en la prensa de Madrid, y aparece inútil el gasto hecho en este servicio. En expresado telegrama se nos daba cuenta del estado de salud de Su Magestad el Rey, que es relativamente satisfactorio, y del nombramiento de Gobernador militar de esta provincia, hecho á favor del general de Brigada señor don Pablo Gonzalez, noticias ambas que hemos visto confirmadas en la *Gaceta*.

—**Compañía dramática.**—El sábado próximo empezará á actuar en el Gran Teatro la compañía que dirige el notable primer actor don José Mata, que la forman los artistas siguientes: don José Mata.—*Primer actriz*, doña Margarita Monreal.—*Primer actor*, don Manuel Calvo.—*Actrices (por orden alfabético)*, doña Antonia Herrera, doña Carmen Velacoracho, doña Carmen Romero, doña Dolores Mata, doña Dolores Hurtado, doña María Alverá, doña María Pardo, don Margarita Monreal y doña Soledad Pestalardo.—*Actores (por orden alfabético)*, don Andrés Borrego, don Antonio Contreras, don Angel Tapia, don Angel Venegas, Eduardo Barceló, don José Herrera, don José Palanca, don José Mata, don Luis Cernadas, don Manuel Calvo, don Rafael Lopez, don Ramón Guerrero y don Victor Pastor.—*Apuntadores*, don Juan Troyano y don Antonio Martínez.—*Maestro de baile*, don José Puig.—*Primera bailarina de ambos géneros (español y francés)*, señorita doña Soledad Menéndez.—*Cuerpo de baile*. Se estrenarán las siguientes obras nuevas en esta capital: «Luisa Parraquet», «El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón», «Paris fin de siglo», «Las vengadoras», y «Mariana», última producción del célebre dramaturgo don José Echeagaray. Con estas producciones, alternará la obra de magia «La almoneda del diablo.»

—**La salud del Rey.**—Las noticias que ayer recibimos de Madrid son bastante satisfactorias y dan á entender que se espera que S. M. entre en breve en el periodo de la convalecencia. El último parte publicado dice así: «S. M. el Rey (Q. D. G.) ha dormido tranquilamente la noche última, despertándose alegre esta mañana, y no acusando otras molestias que las propias de su padecimiento, el cual sigue una marcha regular y exenta de toda complicación.»

—**Lotería nacional.**—El próximo sorteo se verificará en Madrid el día trece del mes corriente y constará de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10. Los premios serán 938, importantes 1.260.000 pesetas, siendo uno de 250.000, otro de 125.000,

otro de 60.000, otro de 30.000 y 17 de 4.000

—**Una idea.**—Entre la multitud de mendigos que pululan por esta capital se ven muchos que piden el óbolo de la caridad prestando que acaban de salir de los hospitales y se encuentran convalecientes é impedidos para trabajar. Si esto es cierto convendría se les socorriera por alguna sociedad benéfica que al efecto se creara entre las personas pudientes, pues nada más justo que amparar al desvalido hasta que se halle en disposición de ganar lo necesario para la vida; pero si se ve es un *modus vivendi* consecuencia del hábito de vagancia, creemos que á los dependientes de la autoridad corresponde evitar que tales personas abusen del espíritu benéfico de los vecinos de la capital y roben el socorro á los verdaderamente necesitados, que no son pocos, algunos de ellos retraídos de acudir en demanda de la limosna, por vergüenza.

—**Romería.**—Aunque ha perdido ya su primitivo y especial carácter la romería de la Candelaria, antes al arroyo de las Piedras y hoy al de Pedroches, revisió anteayer toda la importancia que de antiguo tiene en la historia de las clásicas costumbres cordobesas. Mucha luz, mucha alegría, mucho vino, muchas mujeres hermosas, y condensándolo todo, un cuadro verdaderamente típico en que se representan con toda su propiedad lo que son las costumbres andaluzas. Esto en cuanto á la pintoresca cañada del arroyo de Pedroches. La carretera, desde la Fuensantilla á aquel espléndido parage, fué el paseo por donde los carruages formando interminables filas, circulaban levantando espesas nubes de polvo. La animación cundió por todos aquellos alegres lugares de nuestra sin par Sierra Morena. En la cañada franca alegría y expansión de ánimo. En la carretera lujo. Por lo demás, la romería respondió á su antiguo nombre, sin que se registraran, salvo contadas excepciones, los detalles que á veces suelen alterar el orden en las grandes reuniones populares.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subastará el 20 la casa número 7 calle de la Plaza, de Iznájar, apreciada en 2.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1744.—Alianza defensiva entre la emperatriz de Rusia y el elector de Sajonia.—1860.—Derrota del ejército marroquí por los españoles.—1865.—Mendez Nuñez emprende su viaje al rededor del mundo con la fragata *Numancia*.—1890.—Fallecimiento en Sanlúcar de Barrameda de don Antonio Felipe de Orleans, duque de Montpensier.

—**Servicio militar.**—En la *Gaceta* recibida ayer hemos visto una circular del Ministerio llamando al servicio activo de las armas 41.000 hombres de los sorteados, según real órden de 5 de Noviembre de 1892, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente, las 33.938 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península é islas Baleares; las 362 que han de cubrirse en los de Canarias, y las 6.700 en los distritos de Ultramar. El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará en la fecha designada en el artículo 144 de la vigente ley de reclutamiento.

—**Restos de la romería.**—Los espíritus alcohólicos asociados de los bélicos, dieron anteayer algún juego en la tradicional romería al arroyo de Pedroches. Cuenta el cuerpo de vijilancia que anteayer á las cinco y media de la tarde promovieron cuestión dos individuos en las avenidas de la Fuensantilla, y uno de ellos dejó caer el bastón sobre la cabeza de su contrincante causándole leve herida que le fué curada en la casa de socorro del distrito. También cuenta el mismo cuerpo de vijilancia que en el arroyo había una amorosa pareja gozando de la plácida temperatura, y que se aproximó á la pareja un hombre intentando abrazar á la encantadora muchacha. El galán se opuso á ello y demostró su enojo empujando al atrevido que, como un perro rabioso, se avanzó á aquel mordiéndole en un labio. El herido fué auxiliado en la casa de socorro del distrito y el antropófago quedó á disposición de la autoridad.

—**Velada.**—La noche del miércoles ocho tendrá lugar la velada necrológica que dedicará el Ateneo de Córdoba á la memoria del insigne poeta don José Zorrilla.

—**Acto religioso.**—En el amplio templo de San Pablo tuvo efecto anteayer la solemne función que anualmente

se consagra á la Purificación de María. El acto dió principio con una lucida procesión claustral, y fué oficiado por una brillante capilla de música, predicando el elocuente orador sagrado doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. La concurrencia de fieles fué numerosa, y antes de salir del sagrado recinto fué repartido el bendito romero, tradicional en el día de la Candelaria.

Sangriento suceso.—Ayer, entre doce y una de la tarde, promovieron acalorada cuestión en la casa de recogimiento del Campo de la Verdad, los mendigos Félix Martínez Martínez, natural de Puente Genil y José Muñoz del Arco, de Mollina (Málaga), dando el primero al segundo dos golpes en la cabeza con un palo, ocasionándole dos heridas. El agresor fué detenido y la víctima trasladada á la casa de socorro y después al hospital de Agudos.

Regreso.—En el expreso de antea-noche y acompañado de su distinguida esposa, regresó á esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, que ha pasado una temporada en Cádiz.

En la milicia.—Para sustituir en el cargo de Jefe de la 28.ª brigada orgánica de Infantería, que ejercía el actual Gobernador militar de Córdoba señor don Pablo Gonzalez del Corral, ha sido nombrado el general de brigada señor don Antonio Monroy y Ruiz, y para el Gobierno militar de Avila el señor don Ramon Gonzalez Vallarino, que en la actualidad lo era de la provincia de Huelva.

Prorroga para la redención.—Una circular se ha dictado por el señor ministro de la Guerra, por la cual se dispone comb medida de equidad, la prórroga de la redención á metálico del servicio de las armas, hasta el día cuatro de Marzo próximo; ordenando al mismo tiempo que por los capitanes generales de los distritos se dé la mayor publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fuesen las causas ó pretestos en que funden los interesados su petición.

Ehorabuena.—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, nuestro estimado amigo el apreciable sacerdote señor don Juan Cubero Herencia, que desempeñaba el cargo de capellán del convento de Santa Isabel.

Conviene saberlo.—Por Real orden] de tres de Enero último, se ha dispuesto que los contribuyentes por territorial é industrial puedan satisfacer las contribuciones de los trimestres corrientes, aunque tengan otros anteriores en descubierto por los mismos conceptos, y sin perjuicio de que por estos últimos se continúe el procedimiento de apremio.

La veda.—El día diez y seis del corriente empezará la veda de la caza en esta provincia, según la ley de 10 de Enero de 1879, y serán por tanto castigados los que se dediquen á este ejercicio, con excepción de los dueños de cotos, siempre que lo hagan en las fincas de su pertenencia.

Servicio.—Lo han prestado bueno sin duda, tanto en su interinidad el señor Dávila como el alcalde actual señor Jiménez, al continuar el registro de las reclamaciones de la prensa que creó el señor Tejón y Marín. Lo bueno siempre es bueno.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día treinta del mes próximo pasado, para Madrid á nombre de don José Ariza, Hotel Inglés, ausente, se encuentra detenido en la estación central por no habersele podido entregar á su destinataria.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se subastarán pasado mañana á las diez, las ropas y efectos procedentes de los empeños hechos en la oficina central y en la sucursal primera del mismo, durante el mes de Junio último.

Vacantes.—Por la Junta calificadora del Ministerio de la Guerra, de aspirantes á destinos civiles, se anuncian las vacantes de cartero de Villa del Rio, con 500 pesetas anuales, y las de peatón de la correspondencia de Belalcázar á Iznájar, de Belalcázar á su estación y de La Ramba á Montalbán, con 625, 662'50 y 550, respectivamente, á cuyas plazas pueden aspirar los individuos de las clases militares que reúnan los requisitos de la ley.

Rector.—Se dice en Sevilla que va á serlo nombrado de aquella Universidad literaria nuestro distinguido amigo y paisano el señor don Joaquín Alcaide y Molina. Nos alegraremos de ello.

Medallas.—Se han terminado las de bronce mandadas acuñar por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en

conmemoración de las fiestas del centenario del descubrimiento de América, de aquella capital y se ha hecho su reparto entre los concejales y personas de distinción que en tal suceso tomaron parte. La medalla dice por el anverso y rodeando el busto de Colón: «IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.—1892.» Y por el reverso las armas antiguas de la ciudad, con la inscripción latina. «S. CONCILLI NOBILÍSSIME CIVITATIS HISPALENSIS.»

Méritos y servicios.—Hé aquí los del nuevo Canónigo de la Catedral de Tuy, nuestro apreciable amigo señor don Francisco Poyato y Zafra. En el Instituto de Almería recibió el grado de Bachiller en Artes, y en el Seminario conciliar de Córdoba cursó y probó siete años de Teología y dos de Derecho canónico, obteniendo el grado de Bachiller en dicha facultad. En 1887 recibió los grados de Licenciado y Doctor en Teología en el Seminario central de Granada, con la censura *Nemine discrepante*. En Septiembre de 1873 fué nombrado Catedrático de Latín en el Seminario de Córdoba, cargo que desempeñó hasta el mes de Enero de 1879, explicando á las vez las asignaturas de Historia Sagrada y Retórica y Poética. En Diciembre de 1886 fué nombrado Catedrático de Latín en el expresado Seminario, desempeñándolo hasta el 12 de Febrero de 1891. En Julio de 1870 ascendió al Presbiterado. En Julio del siguiente año fué nombrado Coadjutor de la parroquia de San Nicolás de Córdoba, y en Febrero de 1880 y del 81 Rector, Cura Económico de la de Zuheros y capellanías de la parroquia de Luque. En 1884 de la de Espejo. En Junio del 86 Económico de la parroquia de Lucena, y en Marzo del 87 Económico de la de San Juan de Córdoba. En 27 de Junio de 1891 fué nombrado por el Prelado de Segovia Catedrático de Derecho canónico y Rector de aquel Seminario, cargo que actualmente desempeña.

Propaganda.—Hoy pasará por Córdoba con dirección á Málaga el conocido socialista don Pablo Iglesias. Su viaje es de propaganda, y mañana domingo se verificará una reunión socialista en el Círculo de Atarazanas de la capital vecina.

Sucesos locales.—La guardia municipal intervino el día dos en los siguientes hechos.—Auxilio prestado por los guardias números 8 y 39 á dos enfermos que viven, respectivamente, en las calles del Aceituno y Arca del Agua.—En el Alcázar viejo se enfadaron dos mujeres y dieron el escándalo hache: hubo gritos agudísimos, palabras gordas, tiros de los moños y uñas clavadas: la epidemia de ambas se refrescó algunos momentos en que se representó el cuadro con toda su viveza de colorido: la moral huyó á la desbandada, y roja de vergüenza acudió en busca del alcalde de barrio, á quien refirió el suceso: entonces el delegado de la autoridad local, en unión del guardia número 37, se presentó en el lugar del suceso y dejaron caer el telón.—La crónica de sucesos tristes registra á un niño de seis años de edad, huérfano de padre y madre, encontrado anteayer en el mayor abandono por el guardia número 21, que lo condujo á la casa consistorial.—*Día 3.*—El carro de un grancero arrolló á una mujer en la calle de Agustín Moreno: el grancero, al ser reconvenido por la mujer, la dirigió palabras indecorosas: esto está muy bien.—Y por último, son denunciados á la autoridad local varios dueños de carruajes de alquiler que, aprovechando el movimiento extraordinario de coches que se dirigían al arroyo de Pedroches, hicieron uso de sus vehículos sin previa autorización.

Pensamiento.—No debe hacer jamás el hombre lo que su enemigo no conviene que sepa.

Sección minera.—Ha sido admitida la solicitud hecha para seguir el expediente del registro «San Martín», cuya designación publicó el 7 de Enero el periódico oficial de esta provincia.

Cantar.—Hay mujeres que son bellas—cual de los mares las aguas.—Al mirarlas muy hermosas y al beberlas muy amargas.

Extracto.—El miércoles publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Hornachuelos el anterior trimestre.

Secretaría.—Está vacante la del juzgado municipal de Bujalance, y hasta el 18 se admiten solicitudes.

Listas.—Las respectivas á Montemayor y La Carlota de electores de compromisarios para Senadores, se publicaron el lunes en el periódico oficial.

Relaciones.—Hasta el 20 se admiten en Almodóvar para formar el apéndice al amillaramiento.

Juzgado.—El de Pozoblanco lla-

ma á los sujetos que el 12 de Diciembre último maniataron en el cortijo y olivar de don José Cejudo, de aquella sierra, al guarda y á su mujer, robando 1840 reales, una yegua y varias ropas y efectos.

Por oposición.—Se ha anunciado la vacante de una canongía en la iglesia primada de Toledo. El día 20 espira el plazo.

Obsequio.—Antea-noche obsequió con un thé el nuevo alcalde de Sevilla á la corporación municipal, á las autoridades y á la prensa.

Nombramiento.—El de agente ejecutivo de la zona de Rute, se ha confirmado por la superioridad á favor de don Mariano Gómez Cruz, como auxiliar.

Edicto.—Anuncia el juzgado de Montilla puede ser reclamado por su dueño un bastón con puño de oro labrado en orla, con las iniciales P. C. y el casquillo de plata, que dijo José Diaz haberlo comprado á un desconocido en el paseo del Gran Capitán de Córdoba.

Notarías.—A fines del presente mes darán principio en Sevilla, en el domicilio del Colegio Notarial, las oposiciones para proveer las notarías vacantes en Lucena, Villaviciosa y Espartina, ante el tribunal de censura constituido al efecto, y que está compuesto de los señores siguientes: Presidente: don Mariano Izquierdo, magistrado de aquella Audiencia. Vocales: don José Otero y don José López Romero, catedráticos de la Universidad, y don Eduardo Badia y Ortiz de Zúñiga, censor primero de la Junta directiva en sustitución del señor decano presidente. Secretario: don Eduardo del Castillo é Infante.

Emplazamientos.—Han sido aprobados los elegidos para construcción de dos cuarteles en Sevilla, y el proyecto acordado con el Ayuntamiento de aquella ciudad, referente á los mismos.

Afección catarral.—Por efecto de ella ha tenido que guardar cama el señor Cayuela, presidente de la Audiencia de este territorio.

Hormiguitas.—Viven en Carmo-na los señores doña Gracia y don Lorenzo Bugallal, ricos y ancianos. Eran visitados por el maestro de escuela don Emilio Vera y su esposa y madre, y hace un año se quedaban por la noche en casa de aquellos para servirles de compañía. Se empezó á notar la falta de dinero y alhas, hasta unas 70.000 pesetas. Se encargó el teniente de la guardia civil de averiguar lo que hubiera, y registrado el domicilio de los asiduos visitantes, encontró próximamente todo lo sustraído en oro, plata, billetes y alhajas.

Derrumbamiento.—A las cinco de la tarde del jueves se hundió todo el lado del Oeste de la plataforma que constituye el muelle provisional de Málaga Existían colocados en aquel sitio un gran número de sacos conteniendo maíz y otros granos. Como el muelle se halla en malas condiciones no pudo resistir el peso y cedió, yendo á parar al agua algunos de los sacos y no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

Es natural.—Hay una calle en París que se llama «Calle de Panamá», y los vecinos han pedido que se le quite este nombre, que no lo creen digno de figurar en una vía pública que desemboca por rara coincidencia en la de *La gota de oro*.

Fallecimiento.—Se ha anunciado el del procurador de la Audiencia de Sevilla don Gonzalo Ruiz de los Rios, para que pueda reclamarse contra su fianza durante seis meses.

Preso.—Ha sido puesto á disposición del Gobernador de Cádiz el preso don Fermín Salvoechea, para que asista el 16 á la causa por jurados con motivo de los petardos.

La Hormiga de oro.—Hemos recibido el número cuarto de esta revista católica ilustrada, cuyo sumario es como sigue: Sección literaria.—Ojeada, por don Luis M.ª de Hlauder.—Crónica: Roma; Francia.—Hombres de talento.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por don Modesto Hernandez Villaseca.—Oro oculto, III, por id.—Miscelánea: Una opinión sobre el Catolicismo: Remedio contra la embriaguez: ¿Es remuneradora la publicidad?—Conocimientos útiles. Publica además, en forma que permite encuadernación separada, la interesante novela histórica de Carlos Dickens, El Marqués de Saint-Evremond, ó Paris y Londres en 1793. Sección artística.—Quasi oliva Speciosa, cuadro de Barabino.—Piesigaster: nueva especie de serpiente boa descubierta en Filipinas.—Mr. Rouvier, ex-ministro de Hacienda.—Mr. Fontane, administrador.—Mr. Cottu, administrador.—Mr. Pronst (Antonio), diputado y ex-ministro.—Mr. Thevenet (Francisco), senador.—Mr. Grevy (Alberto), senador.—Mr. Cle-

mencean, diputado. Mr. Sans-Leroy, diputado.—Mr. Arton, banquero.—Mr. Floquet, ex-presidente de la Cámara.—Mr. Renaut (Leon), abogado y senador.—Mr. Pelletan («Amilo»), diputado.—Mr. Devés (Pedro), ex-ministro de Agricultura.—Mr. Beral (Eloy), senador.—Mr. Arene (Mannel), diputado.—Mr. Hebrard, senador y director de *Le Temps*.—Mr. Dugue de la Fanchonerie, diputado: complicados en la cuestión del Panamá.—En el taller (cuadro de Enriqueta Ronner).—Danzantes Dnk-dnk en Nueva Bretaña. Precios de suscripción: En España, un año, 10 pesetas; Extranjero, 16. En América y Filipinas fijan el precio los corresponsales. Puntos de suscripción: En la Administración, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales y principales librerías.

Arriero y herrador.—Maestro, ¿cuándo acaba usted las herraduras de mi burro?—Pronto: con ellas ando.

Manera fácil de soportar los grandes calores.
Cuando se tiene el bolsillo bien repleto de lo que ustedes saben, no hay nada más fácil que irse á buscar las orillas del mar ó los valles de las montañas y entregarse, bajo frescas umbrías, á una dulce y fresca ociosidad.
Pero la mayor parte de las personas no tiene á su alcance el medio ó el desahogo de abandonar sus ocupaciones; y además no todos se muestran muy deseosos de ello, porque también se siente el calor en las playas, y los rigores del sol son muy frecuentes en las mismas montañas.
Los calores más fuertes se soportan gracias á algunas precauciones higiénicas y cuando se mantiene entre la piel exterior y las mucosas, ó piel interior del cuerpo, cierto equilibrio. Una sola bebida está probada para el caso: el alquitran de Guyot permite preparar un brejave de los más refrescantes, que fortifica los pulmones y los riñones. Cada frasco, que lleva las señas, 19, rue Jacob, París, sirve para preparar doce litros de bebida.
El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la
TARTAMUDEZ
Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.

Tres verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las píldoras azucaradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Matanza del 1.º de Febrero de 1893
Por 7 reses mayores que pesaron 1422 kilos, se pagaron: por consumo 312 pesetas y 84 céntimos; por administración, 86; por despojos 10'78; total 409 y 62 céntimos.
Por 25 reses menores y dos rastras que pesaron 508 kilos y medio, se pagaron: por consumo 111 pesetas y 87 céntimos; por administración 12'50; por despojos 5'50; total: 129 pesetas y 87 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	760'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17'6
Dirección del viento.	E. N. E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	19'0
Id. mínima id. id.	3'8
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

EN 24 HORAS Á LAS DOCE DEL DÍA.
Córdoba 3 de Febrero de 1893.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mañana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Alberto Torres, en sufragio de su esposa doña Julia Rodriguez.

—Mañana, al toque de oraciones, se dará principio en la parroquia de San Pedro á la devoción de los siete Domingos dedicados al Patriarca San José, en los que se cantará el rosario, letanías y coplas, estando la divina palabra á cargo de varios oradores sagrados que se irán anunciando con anticipación; concluyendo todos los días con la antifona y oración al Santo. Además de las indulgencias concedidas por la Santa Sede Apostólica. Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo concede enarenta días de indulgencias á todos los fieles que asistan á cada uno de los actos de estos Santos ejercicios.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia del Juramento del Señor San Rafael, nuestro Custodio, una devota novena á Ntra. Sra. de Lourdes, en conmemoración del día ó aniversario de su primera aparición á la jóven Bernardeta.

—Mañana, como primer Domingo de mes tendrán en la iglesia de San Hipólito la comunión general los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y media, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios acostumbados.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña María Magdalena de los Angeles y Salas
VIUDA DE RIERA
Falleció en Sevilla el 7 de Febrero de 1892.
R. I. P.

El día 7 del corriente á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia del Sagrado de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla, solemnes honras y se aplicarán misas, en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijos, nietos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, con intención de ganar las indulgencias concedidas.

Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Abono por quince funciones.
Proscenios bajos y principales sin entradas, por abono 8 pesetas y precio diario 12.—Idem segundos sin idem 7 y 10.—Idem terceros sin idem, 4 y 6.—Plataes y palcos principales sin idem, 7 y 10.—Palcos segundos sin idem, 4 y 5.—Butacas con entrada, 1'25 y 2.—Lotes de quince entradas para los señores abonados, 9'50 y diario 75 centimos.
El abono queda abierto en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre, hasta el día de la primera función.
Los señores abonados á la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el Viernes 10 del corriente; pasado dicho plazo dispondrá de ellas la empresa.
El abono se hará efectivo al hacer la suscripción.

ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 3 (3'55 tarde.)
Su Magestad el Rey pasó la noche última con gran tranquilidad, continuando la remisión de todos los síntomas.
En el consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la Reina Regente, han quedado firmados los decretos referentes á Hacienda.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras
máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar,
y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca
de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á contin-
tuación.



Llamamos igualmente la atención del público so-
bre las nuevas máquinas denominadas LANZADE-
RA OSCILANTE, con las que pueden hacerse pri-
morosísimos trabajos, siendo por esto, así como por
la sencillez de su mecanismo, la mejores que se co-
nocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que
hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la
abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y
variado que existe en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura
hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos
gruesos y alturas y de todas las variaciones que se desean de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura,
hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden tras-
plantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en
macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del
suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace
años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle
paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamélias, Bojes de un solo pié y alguna otra
planta.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con
el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas,
tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las
eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes
resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reco-
nocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su ba-
ratura, hace que sea aboñada por completo la vacunación de brazo á brazo por
los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por
id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar
cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para
dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses
de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera
de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

ALPONSO EL CATÓLICO

LEYENDA HISTORICA, TRADICIONAL
por Faustina Saez de Melgar.

Este bellísimo libro, destinado para lectura de los niños en las escuelas, está
escrito en verso, en variedad de metros, para que los infantiles lectores se acos-
tumbren á medir el verso. Está perfectamente ajustado á la Historia, por lo que sirve
de instrucción y recreo á la vez. Además de la leyenda, lleva el volumen un precioso
cuento moral muy interesante para los niños, que se titula: «Tom y Tón», des-
cribiéndose en el costumbres de Bruselas. Es también original de la misma autora.
Forma un volumen de cien páginas.

Precios: 0'25 céntimos en rústica, 0'50 encuadernado en tela; 2'50 ptas. docena.
De venta: En Córdoba, Librería del DIARIO, San Fernando 34.—Madrid, Fe-
—Barcelona, Bastinos.—París, Garnier.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia,
contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y pa-
lúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal,
falta de energía. Soberanas para detener el estado febril
de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula
representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas,
han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100
cápsulas. EN PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de
Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS,
DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los
adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos
en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros
médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades
siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y
bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó in-
testinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con-
gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obe-
sidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los
purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor
Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Martín y de D. Enrique Villegas,
Droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general, C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

Al por mayor señores Vicente Ferrer
y compañía, Barcelona.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado
por los médicos, es de
gran eficacia en las En-
fermedades de los Bron-
quios y del Pulmón; cura los
Resfriados, Bronquitis y Ca-
tarros más tenaces, cicatriza
los tuberculos del Pulmón de
los Tísicos, suprime los sudores
nocturnos, los ataques
incansables de tos que desespe-
ran á los enfermos y les de-
vuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La flor de Andalucía
Restaurant de Pablo Castro, Paseo del
Gran Capitán, junto á la Cervetería.

El dueño de este nuevo estableci-
miento ofrece al público un completo y
variado surtido en toda clase de géne-
ros y vinos de las más afamadas mar-
cas de España, aguardientes, licores,
conservas de carnes, pescados, legum-
bres, dulces, refrescos, gaseosas y cer-
vezas. Desde primero de Febrero se es-
tablece en dicho establecimiento un
puesto de pescados frescos, recibidos
en todos los trenes mixtos y correos,
procedentes de Francisco Ottero (cono-
cido por el niño Redondo). El público
podrá percibir dichos artículos desde
las seis de la mañana hasta las doce de
la noche.

Pájaro
Toda vez que desde hoy puede ca-
zarse aquel, se vende uno de excelentes
condiciones y con cuatro celos, por el
precio de 250 pesetas. La persona que
tenga el gusto de poseerlo, dirijase á
don José Lozano y López, en Villanue-
va del Rey, de esta provincia, quien le
facilitará los pormenores y demás co-
sas consiguientes que desee.

Se arriendan desde el día las casas
núm. 63 calle Cardenal Gonzalez y Li-
neros 53; para tratar, con su dueño que
vive Linderos 55, donde hay de venta
varias pu rtas de todas clases.

Almoneda. Se hace de los muebles
de lujo y enseres de una casa, plaza de
San Felipe, habitaciones del goberna-
dor militar.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE
R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle García Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con mate-
riales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte
imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto
estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, po-
los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

**GARCIA LOVERA, NUM. 7
CORDOBA**

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
CALLE LIBRERIA NÚM. 10

Acaba de llegar á esta ciudad dicho
señor, para surtir á su numerosa clientela
en los artículos que en dicho esta-
blecimiento existen. Como siempre
hará cuantos esfuerzos humanos le sean
posibles para vender con toda econo-
mía.

Gran surtido en gafas y lentes del
cristal legítimo roca para vistas cansa-
das y miopes. Cristales Cowal de todas
graduaciones. Además tiene de todas
clases de cristales y formas hasta el día
conocidos.

Gemelos de teatro y de campaña.
Anteojos de larga vista. Termómetros
varios. Barómetros é infinidad de ob-
jetos concernientes á la óptica. Articu-
los de bisutería y estampería.

LIBRERIA NÚMERO 10.
Frente á los Sres. Guillermo hermanos.

ARMERIA DE EIBAR
DE
José Ramon Zamacola
GARCIA LOVERA 5
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas
de fuego de todas clases, procedentes
de las más acreditadas fabricas naciona-
les y extranjeras.

Depósito de revólvers sistema Smith
etc. Weson.

Se carga toda clase de cartuchos y
se componen toda clase de armas de
fuego.

Especialidad en portafusiles auto-
máticos para escopetas.

Aviso al público.—José Roldán re-
parte picon á domicilio, siendo el pre-
cio de cada hectólitro, siéndole á
dos fanegas, 2 pesetas veinticinco cé-
ntimos, y por la mitad, ó sea una fane-
ga, á una peseta veinte céntimos. Se
reciben avisos en la calle de la Pierna
número 9, y se sirven con puntualidad.

Nuevo método para aprender á toca-
la guitarra sin necesidad de maestro y
sin solfeo, al precio de dos pesetas. Y
métodos de acordeón, á una peseta y á
dos. Centro de música y pianos, More-
ría número 3, Córdoba.

A rendamiento.—Se hace desde el
día de media casa alta y desde San
Juan próximo de toda ella, propia para
labrador, de la casa número 8, du-
plicado, calle Huerto de San Andrés.
Para tratar de su precio y condiciones
en la casa número 3, calle de Omilto,
puerta de Gallegos.

AVISO

En el establecimiento de óptica de
don J. Viola, situado en la calle de Li-
brería, número 10, se ha recibido un
buen surtido de gemelos para teatro,
barómetros aneróides, termómetros,
objetos de perfumería francesa, como
jabones de olor, polvos de arroz, exen-
cias, etc.

Bragueros de varias clases de una y
dos ingles y alómetros con las dos es-
calas, Cartier y Gay Lusac.

Librería número 10
Frente á los Sres. Guillermo Hermanos

Arrendamiento. Desde el día se ar-
rienda un portal en la calle Marmol de
Bañuelos número 4. En la misma se fa-
cilitará la llave y demás condiciones.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta,
Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la
Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irrita-
ción que produce el Tabaco, y especialmente
á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS,
PROFESORES y CANTORES para facilitar la
emisión de la voz.—PARIS: 12 REALS.
Exigir en el rótulo el Arma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ARRENDAMIENTO O VENTA.
Desde el día se hace de la casa número
17 de la calle del Greñón, y seis fan-
egas de tierra en el cortijo Harinero
término de esta capital. Para tratar de
su precio y condiciones con su dueño
que vive en la casa número 8, plazuela
de la Almagra.

TRASLADO
La hojalatería de R. faej Peña y Re-
quena, que estaba situada en Santa
Ana, frente al estanco, se ha traslada-
do á la calle de Perez de Castro, nú-
mero 4, inmediato á la plaza de San
Felipe, ofrece sus servicios con la mis-
ma puntualidad que las ha venido pre-
stando.

Arrendamiento. — Se hace desde San
Juan próximo de la casa número 35 del
paseo de la Ribera, por partidos ó pa-
ra labor ó industria, y la del número 1
de la calle de Carlos Rubio, antes Li-
ño. Para tratar de su precio y condi-
ciones en la casa número 9 de la calle
de las Pavas, enfrente á la Provision.

LECHE DE VACA
En los puestos del criador Rafael
Sanchez, establecido en la plaza de
Colón, á la salida de la calle de To-
res-Cabrera, y el otro en la puerta de
Gallegos, desde hoy se expende el li-
tro á cincuenta céntimos de peseta,
equivalente á mas de dos cuartillos,
á veinte y cinco céntimos el medio,
equivalente á mas de uno, y á quince
céntimos la cuarta parte de litro, ex-
traída á presencia de los consumido-
res. No comprar sin verla ordenar.

Venta. En el campo de la Merced
(hoy plaza de Colón) número 22, se
venden los efectos siguientes.—Una ma-
quina de coser intermedia, sistema Si-
nger, en 125 pesetas.—Una flauta de
cinco lleves, en 30.—Un acordeón de
6.—Una guitarra en 6.—Una jaula
para canario en 3.

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan próximo el de la casa número 3
paseo de la Ribera, apropiado para la-
bor ó industria, y el de la casa número
7 calle de Carlos Rubio (antes Baño).
De ambas se dará razon en la del nú-
mero 9 calle de las Pavas, frente á la
Provision.

Arrendamiento. Desde el 24 de Julio
próximo se hace de la casa calle del
Liceo número 28, propia para esta-
blecimiento, con estantería, mostrador,
tarimados, cristalerías, tubería de gas
en toda la planta baja con sus aparatos
pozo y agua de p.e. Si conviniere to-
marla, desde el día, puede se facilitarse.
Para su precio y condiciones dan razon
en la camisería plaza de la compañía.

**VICECONSULADO DE FRANCIA
EN CORDOBA**

El miércoles 8 del corriente tendrá
lugar subasta pública en la casa ca-
de Valladares número 6, de los efectos
que aun quedan por vender de la testa-
mentaria de la señora doña Agustina
Maillet.

Lana. Se vende blanca y de superior
calidad: para verlay y trataría en la
casa núm. 49 de la calle de San Pablo.

AVISO

Se cede una póliza de siete mil
quinientas pesetas del Banco Vitiaco-
de Cataluña, en mil pesetas. Se esta-
gando el cuarto año y el asegurado ha-
ne cumplidos sesenta y dos años. En la
calle Perez de Castro 17, darán razon.